

Ecopetrol desmiente a MinMinas sobre supuesto incumplimiento del suministro de diésel en Nariño

Cabe recordar que el ministerio autorizó el transporte terrestre de diésel en carrotanques desde las plantas de Yumbo y Cartago, en el Valle del Cauca, hacia Nariño.

**Ecopetrol** Foto: AFP

Por: Redacción BLU Radio

3 de Mar, 2026

Actualizado: 3 de mar, 2026

Compartir

Ecopetrol salió al paso a las investigaciones y posibles sanciones anunciadas por el Ministerio de Minas ante el incumplimiento en el envío de diésel (ACPM) a Nariño a través de la vía marítima y desde Reficar.

Desde la mañana de este martes, 3 de marzo, el ministerio liderado por Edwin Palma alertó que **la compañía no había entregado el volumen requerido para el departamento poniendo en riesgo de desabastecimiento** y “que podría ocasionar perjuicios al sector de transporte e industrial que se abastece de este combustible y deberá ser investigado por las autoridades administrativas y disciplinarias”.

Lea también:



Nación Mar 3

Aerocivil se distancia de MinTransporte y no cambiará regulación de slots en El Dorado

Ante esto, la [compañía petrolera](#) desmintió a la cartera y aseguró que el suministro de combustibles líquidos desde sus refinерías a nivel nacional y al suroccidente del país se **está realizando con total normalidad y cumpliendo la regulación**.

“Conforme al volumen solicitado a **Ecopetrol** por los diferentes agentes para cada producto, actualmente la empresa cuenta con los inventarios para **atender la demanda de diésel (10 días de inventario), gasolina motor regular (6 días de inventario) y gasolina extra (6 días de inventario)**”, detalló la compañía, agregando que están disponibles y asegurados 330.000 barriles de diésel en puertos alternos para atender la demanda nacional.

Ecopetrol le recordó al ministerio que las autorizaciones de producto importado a los distribuidores mayoristas se hacen justamente bajo lineamientos emitidos por el Ministerio de Minas y Energía.



Ecopetrol Foto: AFP

Cabe recordar que, ante esta situación, el **Ministerio de Minas autorizó el transporte terrestre de diésel en carrotaques desde las plantas de Yumbo y Cartago, en el Valle del Cauca, hacia Nariño** con el fin de garantizar el suministro de combustibles.

"En caso de existir alguna alerta por parte de agentes mayoristas que atienden la demanda con gasolina importada y diésel nacional desde la terminal de Tumaco, **Ecopetrol** explorará alternativas, dentro de la normatividad aplicable, que permitan la entrega de volúmenes adicionales", puntualizó **Ecopetrol**.

Finalmente, y ante las investigaciones anunciadas, la compañía señaló que una vez sea notificada **ejercerá las acciones de defensa**, conforme al régimen legal y regulatorio.

Únase a nuestro canal de Whatsapp y manténgase al tanto de los hechos más relevantes.

Síganos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

Relacionados

Blu Radio

Ecopetrol

Ministerio de Minas y Energía

Diesel

Nariño



SÍGUENOS EN:



Red de portales



Servicios Corporativos



Legal



El uso de este sitio web implica la aceptación de los Términos y condiciones y **Políticas de Tratamiento de la Información** de **CARACOL TELEVISIÓN S.A.** Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2025.

Miembro de:



iab. COLOMBIA

